

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y SE DESIGNAN LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA FIJA DE RESPONSABLE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, PERSONAL LABORAL DENTRO DE CONVENIO, PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023).

ANTECEDENTES:

Real Decreto 625/2023, de 11 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2023. publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 12, asigna en su anexo I, Entes Públicos, personal laboral, un total de 472 plazas de cupo general a Puertos del Estado y Autoridades Portuarias. Este volumen de plazas, mucho más elevado que el de años anteriores, responde a una tasa de reposición del 120% y una asignación de 170 efectivos adicionales, siguiendo las pautas recogidas en el Marco Estratégico del sistema portuario de interés general aprobado en octubre de 2022.

Una vez celebradas las reuniones en el marco de los Planes de Empresa y, tras analizar las necesidades manifestadas por cada Autoridad Portuaria, así como la evolución de los indicadores de gestión y la tasa de reposición que han servido para elaborar su reparto al objeto de equilibrar y objetivar el mismo, el Organismo Público Puertos del Estado procedió llevar a cabo la asignación de personal de nuevo ingreso, remitiendo a esta Autoridad Portuaria mediante escrito de 25/07/2023, con registro de entrada en el Organismo el 27 de julio siguiente bajo el número 5451, autorización para la contratación de 25 efectivos mediante convocatoria de empleo público con cargo a la oferta de empleo público 2022.

Atendiendo a las prioridades y necesidades organizativas existentes, a la vista de lo recogido en acta de 25/09/2023 la Comisión Local de Gestión por Competencias de la Autoridad Portuaria, y considerando la propuesta de vocales realizada por el Comité de Empresa mediante escrito de fecha 3 de octubre de 2023, la Presidencia de la Autoridad Portuaria consideró necesario convocar, mediante la correspondiente convocatoria de empleo público, las pruebas selectivas para la provisión de una plaza fija de Responsable de Sistemas de Información y Comunicación (Big Data).



Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco La Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España
+34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

El 29 de octubre de 2023 se publicaron las bases de la convocatoria de la antedicha plaza. Trascurrido el plazo de presentación de solicitudes, el 9/01/2024 se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo. Finalizado el plazo de subsanación y vistas las presentadas, el 16/02/2024 se hizo pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo. El 29/02/2024 se convocó las pruebas psicotécnicas previstas en las bases de la convocatoria, que se realizaron el 14 de marzo siguiente. El 01/04/2024 se hicieron públicos los resultados de las pruebas psicotécnicas realizadas. El 09/05/2024 se convocó el ejercicio teórico práctico previsto en las bases, el examen se realizó el 17 de mayo siguiente. El 20/05/2024 el tribunal hizo públicos los resultados del examen teórico práctico realizado resultando apto en el mismo un único aspirante. El 27/05/2024 se convocó el último de los ejercicios previsto en las bases, la entrevista personal, que se realizó el 5/06/2024. El 18 de junio de 2024 se hicieron públicos los resultados de la entrevista así como los del concurso de méritos. Mediante correo electrónico de 27/06/2024 la candidata finalista del proceso selectivo informa a la presidenta del tribunal su desistimiento de la plaza obtenida, quedando de esta forma desierto el proceso selectivo.

CONSIDERANDO:

Que es competente el Presidente de la Autoridad Portuaria, en virtud del acuerdo de 22.09.95 del Consejo de Administración de La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, por el que se delegan en el Presidente las funciones que en materia de Recursos Humanos tiene asignadas, y a la vista de los antecedentes anteriores,

ACUERDA:

Convocar nuevamente el proceso selectivo para la provisión de **una plaza fija de Responsable de Sistemas de Información y Comunicación**, con nivel retributivo 214, personal laboral dentro de convenio colectivo, para el Departamento de TIC y Ciberseguridad de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, y designar, como integrantes del Tribunal Calificador de la convocatoria, a las siguientes personas:

Presidencia del tribunal calificador:

- Dña. María Esther Salazar Laplace. Jefa de División de Personas y Organización de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- Suplente: Dña. Jessica Muraille. Responsable de RRHH y Organización de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Secretaría del tribunal calificador:





Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco La Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España
+34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

- Dña. Paula Martín Rodero. Responsable de RRHH y Organización de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- Suplente: Dña. Elisa Montesdeoca García. Responsable de Prevención de Riesgos Laborales de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Vocales:

- D. Víctor Alberto Gil Perdomo, Jefe de Departamento de TIC y Ciberseguridad de la Autoridad Portuaria de SC de Tenerife.
- Suplente: D. Yeray Yanes de Taoro Acosta, Jefe de División de Sistemas de Información y Comunicación de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- D. Jorge Vinuesa González, Responsable de Sistemas de Información y Comunicación de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- Suplente: D. Joan Manuel Baez Hernández, Responsable Económico Financiero de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- Dña. Gemma Leal Marrero, Responsable de Sistemas de Información y Comunicación de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- Dña. María Elena Lorenzo Hernández, Responsable de Facturación de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

En Santa Cruz de Tenerife a la fecha de la firma electrónica.

Pedro Suárez López de Vergara
PRESIDENTE

